

Representar la Grandeza. Lujo y ostentación en la caballeriza de don Francisco Rodrigo Ponce de León, V duque de Arcos (1673)

Representing Grandeeship. Luxury and Ostentation in the Stables of Don Francisco Rodrigo Ponce de León, 5th Duke of Arcos (1673)

Juan Francisco Torres Cubero

<https://orcid.org/0009-0002-2983-7034>

Universidad de Córdoba

ESPAÑA

l72tocuj@uco.es

[*Hipogrifo*, (issn: 2328-1308), 12.2, 2024, pp. 633-644]

Recibido: 07-02-2024 / Aceptado: 10-09-2024

DOI: <http://dx.doi.org/10.13035/H.2024.12.02.35>

Resumen. En la Edad Moderna, las caballerizas asumieron un protagonismo esencial en la representación de la alta aristocracia, especialmente de la Grandeza. En este artículo, se estudian los bienes que poseía don Francisco Rodrigo Ponce de León, V duque de Arcos y Grande de España (1658-1673), en la caballeriza del Palacio ducal de Marchena. Un inventario y una tasación redactados en el año de su muerte permiten realizar un análisis contextual de los vehículos lujosamente decorados, ricos jaeces y la importante yeguada que poseía el duque, elementos indispensables para visualizar la magnitud de su estatus.

Palabras clave. Imagen del poder; cultura ecuestre; vehículos; Marchena; siglo XVII.

Abstract. In the Early Modern Age, the stables assumed an essential prominence in the representation of the high aristocracy, especially the Grandeeship. This article studies the assets owned by Don Francisco Rodrigo Ponce de León, 5th Duke of Arcos (1658-1673) and Grandee of Spain, in the stables of the Ducal Palace of Marchena. An inventory and an appraisal drawn up in the year of his death allow us to carry out a contextual analysis of the lavish vehicles, the rich harnesses and the important herd of horses owned by the duke, essential elements for visualising the magnitude of his status.

Keywords. Image of power; Equestrian culture; Vehicles; Marchena; 17th century.

1. INTRODUCCIÓN

«... un Grande de España, siendo príncipe vaya en coche, o en litera, o en silla, hace muy bien, porque es Grande, y es bien que represente su Grandeza»¹.

En la Monarquía Hispánica, la Grandeza señalaba al «noble poderoso esclarecido»² que ostentaba la mayor dignidad de la aristocracia y estaba más cercano al rey. Esta preeminencia otorgaba ciertos privilegios, pocos pero importantes, que distinguían al noble y le exigía satisfacer ampliamente las obligaciones representativas de su estatus³. Esto es, la proyección de una costosísima imagen de lujo y magnificencia⁴; deber para el que Saavedra Fajardo instaba a los príncipes a adornarse con los «resplandores de la tierra»⁵. Multitud de estos, como tapices, joyas y vajillas, relucían dentro de los muros de palacio y otros lo hacían fuera, cuando el señor salía y se desplegaba todo un aparato destinado a manifestar su posición ante los ojos del pueblo. En esta labor, la caballeriza era fundamental.

A partir del siglo xvi, periodo en el que los ejercicios caballerescos cristalizaron como la expresión aristocrática por antonomasia⁶, las caballerizas señoriales se volvieron paulatinamente más complejas en su estructura y funciones siguiendo el

1. Miguel Yelgo de Vázquez (1614) en su *Estilo de servir a príncipes*, cita en López Álvarez, 2004, p. 456.

2. Carrillo, *Origen de la dignidad de Grande de Castilla*, fol. 1r.

3. Sobre la Grandeza, remitimos con carácter sumario al clarificador capítulo que le dedica Soria Mesa, 2007, pp. 55-74.

4. Álvarez-Ossorio Alvarino, 1999, pp. 264-265; Bouza, 2020, pp. 90-91; Soria Mesa, 2011, p. 7. En cuanto a la cultura visual aristocrática y sus usos de representación en la Edad Moderna, siempre ligados al ideal de nobleza, hay multitud de estudios que la abordan central o tangencialmente; con los citados, sirvan de aproximación García Hernán, 1992; Carrasco Martínez, 2000; Guillén Berrendero, 2012 y Schalk, 2014.

5. Saavedra Fajardo, Empresa XXXI, *Existimacione Nixa*, en *Idea de un príncipe político cristiano, representada en cien empresas*, p. 195.

6. Hernando Sánchez, 1998 y 2005. Para la importancia de la cultura ecuestre en la Monarquía Hispánica son de obligada consulta las múltiples publicaciones de López Álvarez (2004, 2005, 2011, 2014 y 2021) y de Martínez Millán sobre las Reales Caballerizas y la Corte de los Austrias. Con carácter europeo tampoco podemos dejar de mencionar los estudios de Franchet d'Espérey y Chatenet, 2009; Roche, 2011; Viallon, 2014 y Duncan, 2020, entre otros.

ejemplo regio. Los nuevos modos de representación y necesidades de movilidad, la codificación de la etiqueta y el ceremonial y, especialmente, la introducción de los vehículos supusieron la consolidación de la caballeriza como una institución indispensable en la visualización de las élites⁷. Una relevancia que, como no podía ser de otro modo, se plasmó en el engrandecimiento de su arquitectura⁸. Era el espacio en el que descansaban las monturas, se almacenaban sus arreos y guardaban coches, literas, sillas de manos y, a veces, también trineos. Aparte, designaba a los criados de la Casa que tenían el cometido de velar por la imagen pública del noble, tanto al cuidado de las piezas y los animales como al formar parte de su séquito⁹.

En este sentido, cabe destacar su función en el complejo sistema de la corte, siendo la Real Caballeriza la expresión más notable de la extraordinaria importancia sociocultural alcanzada por la institución como parte del entramado de clientelismos y patronazgos que rodeaba al poder. Sus oficios, en especial el de caballero mayor, revestían un alto honor y gozaban de una proximidad al monarca que no solo facilitaba la promoción de las aspiraciones particulares, también permitía influir en la codificación de la etiqueta cortesana¹⁰. Todo ello estimulaba a la alta nobleza a desplegar sus redes de influencia para acceder a estos cargos, habida cuenta de que los aristócratas dignificados con un puesto en la Real Caballeriza veían encarecido su estatus y reforzada su posición por medio de mecanismos de naturaleza visual, entre otros. En las grandes Casas nobiliarias, como proyección del organigrama regio, se asistía a la competencia entre los criados por ostentar uno de los oficios de su caballeriza. Este ámbito encierra un gran atractivo y todavía no se ha trabajado lo suficiente, de modo que sería interesante abordarlo, aunque escapa necesariamente al objetivo del presente estudio¹¹.

Estas líneas son una aproximación a la caballeriza de un Grande de España, señor de uno de los linajes más antiguos e ilustres de Castilla: don Francisco Rodrigo Ponce de León, V duque de Arcos (1632-1673). Se busca, siguiendo la metáfora lumínica, exponer esos «resplandores» oscurecidos por el tiempo para que, posteriormente, pueda acrecentarse su claridad al ahondar en su significado con el empleo de otras metodologías y documentación diversa. En nuestro caso, centrado en el análisis de la cultura material y su función representativa, emplearemos un inventario y una tasación de los bienes del duque redactados el año de su muerte para acercarnos a las cabalgaduras, guarniciones, carrozas y otros elementos que

7. López Álvarez, 2004, p. 151 y 2011, pp. 1887-1901.

8. Hernando Sánchez, 1998, p. 284. Las Reales Caballerizas de Córdoba, ejemplo paradigmático de la arquitectura ecuestre, han sido abordadas con esmero por Ruiz Gálvez, 2017.

9. López Álvarez, 2014, pp. 373-377 y 2021, pp. 267-269; Mayoral López y López Álvarez, 2008. Sobre los vehículos, cuya significación tan solo podemos referir de manera superficial, resulta excepcionalmente ilustrativo el catálogo de la primera exposición temporal de la Galería de las Colecciones Reales: *En movimiento. Vehículos y carruajes de Patrimonio Nacional*, en cuya elaboración han participado algunos de los investigadores que citamos, ver Rodríguez Marco, 2023.

10. Para una interesante aportación al estudio de la caballeriza en época de Felipe II conviene acudir a López Álvarez, 2005.

11. Sobre este asunto, abordado especialmente en el siglo XVIII, ver Luzzi Traficante, 2017; Quiles Albero, 2021.

poseía en la caballeriza del Palacio ducal de Marchena¹². Ello nos permitirá ilustrar sobre los múltiples valores de sus bienes objetos y semovientes, los resortes que operaban en la representación del señor e incluso atisbar la importancia que concedía a las prácticas ecuestres. Así, aun sujetos a la generalidad, pretendemos reconstruir una parte esencial de la escenografía de poder desplegada por la Casa ducal de Arcos¹³.

Eso sí, antes de pasar a analizar los bienes, cabe hacer una rápida incursión en el lugar en el que se encontraban. De acuerdo con López Álvarez, los dominios territoriales ofrecían a sus señores «verdaderas posibilidades de mostrar su estatus sin concurrencia», de modo que terminaron convirtiéndose en el lugar «donde brillaban realmente las caballerizas y carruajes de la nobleza»¹⁴. En efecto, el auténtico teatro de grandeza de los Ponce de León se hallaba en sus propios estados y especialmente en Marchena, donde el Palacio ducal actuaba como espejo radiante del poder de sus propietarios¹⁵. Las caballerizas fueron levantadas en la década de 1540 por el II duque de Arcos en la zona alta del recinto palatino junto con unos aposentos para cerca de una veintena de pajes y, un poco más lejos, la acemilería. A comienzos del siglo xvii, en paralelo con el incremento de los vehículos¹⁶, el III duque construyó la cochera, luego incorporada al mayorazgo familiar, cesando las intervenciones en el conjunto hasta finales de la centuria, cuando se reformaría por orden del VI titular para asemejarlo todo lo posible a las caballerizas del rey¹⁷.

2. FASTO Y RIQUEZA EN LA CABALLERIZA DEL V DUQUE DE ARCOS (1673)

Don Francisco Rodrigo Ponce de León nació en 1632 como el segundogénito varón de la unión entre don Rodrigo Ponce de León, iv duque de Arcos, y doña Ana de Aragón, hija de los V duques de Segorbe. En un principio, no estaba llamado a suceder en el título, pero la muerte de su hermano Luis en 1648 lo llevó a asumir el marquesado de Zahara y, con él, las responsabilidades del heredero. Cuando su padre falleció en 1658, se convirtió en el V duque de Arcos. A lo largo de su mandato, don Francisco sufragó diversas empresas artísticas de importancia en edificios religiosos relacionados con la familia, manifestando una preocupación clara por dotarlos con obras de calidad, elementos que, lógicamente, repercutían en la cualidad visual de su Casa. Reformó la capilla mayor del convento de San Agustín de Sevilla, en la que participó Murillo, y comenzó la construcción del retablo mayor de Santa María de la Mota de Marchena, para la que también encargó a Pedro de Mena una

12. El inventario en AHNOB, Osuna, C. 1625, D. 236. La tasación, con la signatura AHNOB, Osuna, C. 1624, D. 28, la reproduce parcialmente Ravé Prieto, 2018, pp. 185-186, aunque el contenido relativo a la caballeriza es inédito.

13. La Casa ha protagonizado diversos estudios que han contribuido a definir su escenografía y hábitos de representación durante la Modernidad, ver Ravé Prieto, 1993 y 2019. Aparte, García Hernán, 1999 y Urquizar Herrera, 2007, pp. 146-152.

14. López Álvarez, 2004, p. 151.

15. García Hernán, 1999, pp. 203-206; Ravé Prieto, 2019, pp. 115-116.

16. López Álvarez, 2004, pp. 200 y ss.

17. Ravé Prieto, 1993, pp. 119, 126, 179-181 y 2019, p. 94.

talla de la Inmaculada Concepción¹⁸. El deber para con su estirpe lo hizo contraer matrimonio tres veces: con doña Victoria de Toledo (1649), hija de los marqueses de Villanueva de Valdueza; con doña Juana de Toledo (1654)¹⁹, descendiente de los marqueses de Villanueva del Río y, finalmente, con doña Juliana Portocarrero (1664), hija de los duques de Camiña, que sobreviviría a su esposo²⁰. Pese a tal número de enlaces, en ninguno tuvo descendencia. A su muerte en 1673 lo sucedería su hermano, don Manuel Ponce de León²¹.

El análisis de las fuentes mencionadas se centrará en los bienes de la caballeriza registrados en el inventario, un total de 534 entre esclavos, monturas, sillas, coches y otros objetos, utilizando la tasación como documento complementario al no aparecer evaluados todos los bienes. En la relación, el primer lugar ha de corresponderles a los cuatro cautivos Alí, Jamete, Musa y «Hergui»²², de seguro originarios de Berbería, con valores de 40, 50, 100 y 200 pesos respectivamente²³. Trabajaban en la caballeriza junto a la multitud de pajes ocupados en tareas que podían ir desde las labores de limpieza de la estancia y el mismo cuidado de los animales, hasta servir de portadores de las sillas de mano.

Si criados y esclavos se esforzaban en mantener el aparato de la caballeriza, una parte de su esplendor se fundamentaba en la presencia de buenos caballos. Animales de monta o tiro que simbolizaban el estatus de su poseedor además de cumplir su estricta función práctica. En la cultura nobiliaria, impregnada del credo caballeresco, el caballo ocupaba un lugar central como elemento identitario: era la representación de la tradicional virtud guerrera y, a la misma vez, participante obligado en la variedad de divertimentos aristocráticos. Los ecos más inmediatos de su influencia se aprecian en la importancia otorgada a la equitación, «*le plus nécessaire des exercices qui se pratique au monde*» según Pluvine²⁴, y a la crianza caballar, impulsada notablemente en Castilla por la pasión ecuestre de Felipe II. Por ello, no debe extrañarnos que, al paso de los siglos modernos, fueran configurándose ricas yegudas señoriales con una atención particular en conseguir una cabaña de la mejor calidad²⁵.

En esta línea se inserta el ejemplo de la caballeriza del V duque de Arcos, dotada nada menos que de 152 caballos, de los cuales 106 eran yeguas y 41 aún potros en 1673. Aparte de la cantidad, el detalle con el que se relacionan los animales en el inventario da cuenta de la alta importancia concedida por el duque a su yeguada,

18. Ravé Prieto, 2019, pp. 27-28.

19. Este enlace se celebró en Sevilla y, entre otros elogios poéticos, Sancho de Guzmán Sarabia compuso un adornado himeneo. Ver Ravé Prieto, 2019, pp. 134-135.

20. Varios compendios documentales sobre los tres enlaces se conservan, respectivamente, en AHNOB, Osuna, C.127, D.44-52; C.127, D.20-33; C. 127, D. 72-86.

21. Soler Salcedo, 2020, p. 110; Ravé Prieto, 2019, pp. 27-28.

22. AHNOB, Osuna, C. 1625, D. 236, fol. 4r.

23. AHNOB, Osuna, C. 1624, D. 28, fol. 8v. Los esclavos «berberiscos» o «moros» eran los segundos en importancia en el mercado sevillano, Corona Pérez, 2022, p. 85.

24. Viallon, 2014, p. 139.

25. Roche, 2011; Hernando Sánchez, 2005, pp. 243-245.

pues no solo indica el color del pelaje y la edad, también los nombres y el lugar de cría en ciertos casos. Había ejemplares castaños, morcillos, cervunos, alazanes, bayos y cabe suponer que también de otros colores no registrados, especialmente entre las «noventa y dos yeguas de hierro de diferentes colores edades y señales en que entran seis potrancas que van a dos años»²⁶. Similar variedad se percibe en la edad: la mayoría, si no eran potros, tenían cinco o seis años, algunos menos, o se relacionaron como cerrados, exceptuando al viejo «Coronel». También parece oportuno detenerse en algunos nombres que, lejos de ser triviales, pueden tener relación con el físico o la naturaleza del animal. Hubo los que se debieron bautizar por su pelaje como el «caballo castaño oscuro llamado Halcón», que inicia el inventario, el «castaño claro llamado el Doradillo», ambos cerrados en edad, u «otro bayo más claro llamado la Perla de cinco años». Otros nombres debían motivarlos el buen porte y la gracia del caballo, como parece que ocurría con el «castaño oscuro llamado el Dichoso» y el «otro caballo llamado Donaire», los dos con cinco años. Sobre el lugar de cría, el inventario refiere potros de origen beaciense trasladados a Arcos de la Frontera y otros de esta ciudad que habían llegado a Marchena para su cuidado²⁷. No en vano la villa era célebre por la cría de «briosos caballos»²⁸.

Junto a los caballos, auténticos bienes de lujo eran las mulas, muy valoradas a raíz del segundo cuarto del siglo xvii, cuando se convirtieron en los animales preferidos para ocupar los tiros de coches y portar las literas. De hecho, tal fue su trascendencia que se emitieron severas leyes para regular el uso y número de mulas en los tiros, en especial los de seis. Estos estaban reservados para el rey y sus representantes directos, pero acabaron imponiéndose en la ostentación de los coches de Grandes y otros miembros de la alta nobleza²⁹. El testimonio de la caballeriza del duque de Arcos concuerda con esta realidad y, podríamos decir, la manifiesta en toda su expresión: poseía tres tiros, dos de seis mulas y uno de cinco adquirido en Almagro. Aparte, se relacionaron «otra mula llamada la Borracha que está lisiada» y una pareja de «mulas de paso» de nombres «Halcona» y «la Valenciana»³⁰.

Las siguen los tiros, normalmente envueltos en lujosas decoraciones para hermopear los coches³¹. Don Francisco poseía un grupo de seis guarniciones «de terciopelo con hebillas doradas» con borlas, frenos y tirantes de vaqueta que usaba en «el coche rico de Nápoles», otro «con hebillas doradas» para el «segundo coche de Nápoles», un tercero igual con flecos de vaqueta y un grupo de tres tiros de cuero para seis mulas³². El ornamento de los tiros lo complementaba la suntuosidad de las indumentarias de los lacayos que acompañaban al señor —desde el cochero a

26. Toda la relación de los caballos en AHNOB, Osuna, C. 1625, D. 236, fols. 1v-2r. Las concomitancias de rasgos entre ellos nos hacen pensar en la búsqueda de una raza concreta dotada de los mejores atributos para cumplir su cometido, ya fuera en la caza, en la guerra o durante traslados y ocasiones festivas, idóneas para el lucimiento del jinete.

27. AHNOB, Osuna, C. 1625, D. 236, fols. 1v-2r.

28. Méndez Silva, *Población general de España: sus trofeos, blasones y conquistas heroicas*, fol. 76v.

29. López Álvarez, 2004, pp. 343-350 y 363-364.

30. AHNOB, Osuna, C. 1625, D. 236, fol. 2r-v.

31. Recio Mir, 2018, p. 210.

32. AHNOB, Osuna, C. 1625, D. 236, fol. 2v.

los que montaban al lado del vehículo como el caballero— y con ellas la riqueza de sillas y otras piezas para equipar a la montura³³. Estas también se usaban, claro está, en las ocasiones en las que solo conviniese montar a caballo; por ejemplo, en jornadas de caza.

En la caballeriza ducal, había 51 sillas —muchas usadas— diferenciadas según el estilo de monta. De las diecisiete sin especificar destacan una «rasa negra con galón de oro y trencilla», una «de tela con flecos de plata», otra «azul bordada de plata» con un cojinetes de terciopelo verde, una cuarta con el mismo almohadón y trencilla de plata «de tafiletes de Berbería» y una última «con sus bolsas y cojinetes de terciopelo verde». Sillas para la brida eran ocho, algunas aceradas, de tafiletes, con flecos y guarnición aterciopelada; el arte de la jineta contaba con nueve ejemplares de similar decoración; mientras que para coche había dos verdes y cinco eran para montar a mula. Además, se relacionaron seis sillones, uno de la calesa, otro de mujer y cuatro de litera —solo dos de ellos eran nuevos— junto con otras cuatro albardillas, prueba de la doma de potros: una de terciopelo verde, dos de cordobán y la última de gamuza vieja. El resto del equipo lo componían las más de doscientas piezas sueltas como cabezadas, frenos, estribos, cinchas, petrales, mantas, sotacolas o almártagas, entre otras, que había en la caballeriza³⁴.

Ahora bien, no eran todas las que poseía el duque. Más adelante en el inventario, tras relacionar tapicerías, doseles y otros objetos del ajuar doméstico, el escribano abrió un epígrafe titulado «Jaeces», donde registró 32 piezas ricas para ornar a las monturas³⁵. De especial relevancia son los «cuatro jaeces sobre terciopelo azul bordado todo de relieve de plata» tasados en 10.000 reales, a los que siguen el resto del grupo: estribos argénteos, cabezadas con campanillas o petrales con cascabeles también de plata, todos reunidos en un valor de 15.220 reales. Aparte, otras piezas sueltas y una pareja de espuelas doradas, junto con una cabezada bronceada de caballo, cargadas a la dote de la duquesa viuda³⁶.

Llegados a este punto, recuperando la cita de Yelgo de Vázquez que inicia este trabajo, es momento de dar paso a los que eran los bienes más valiosos de la caballeriza de don Francisco: los vehículos. Desde sus inicios, «sirvieron para explicitar el poder, la riqueza y el *status* social de sus dueños», embarcándose en una auténtica escalada suntuaria que produjo multitud de ásperos debates y pragmáticas sobre quiénes y cómo podían servirse de ellos. Particularmente destacable es el caso de la alta aristocracia, que no cesó en su empeño por demostrar su calidad y vistió a sus coches, sillas y literas del fasto que, a su juicio, merecía su posición, aunque ello conllevara el descontento o la reprimenda por parte de la Corona³⁷.

33. López Álvarez, 2004, p. 382.

34. Toda esta relación en AHNOB, Osuna, C. 1625, D. 236, fols. 2v-4r.

35. Este apartado del inventario en AHNOB, Osuna, C. 1625, D. 236, fol. 11r.

36. La tasación en AHNOB, Osuna, C. 1624, D. 28, fols. 2v-3v. Los bienes de la dote de doña Juliana en AHNOB, Osuna, C. 1625, D. 236, fols. 30v y ss.

37. López Álvarez, 2004, p. 353. Cita en López Álvarez, 2011, p. 1901.

De todos los vehículos, los coches eran los que mejor expresaban la dignidad de su propietario y el duque debía tener constancia de ello, pues había un total de siete en su caballeriza³⁸. Comienza la relación la «carroza grande de damasco y terciopelo negro con sus vidrios y cortinas que llaman la segunda de Nápoles con sus almohadas», un ejemplar de auténtico lujo tanto por la guarnición de ricas telas y la presencia de vidrios, muy costosos en la época, como por su procedencia, prueba, por otra parte, del legado del virreinato partenopeo del IV duque³⁹. La otra carroza grande de Nápoles no quedaba atrás en riqueza: estaba guarnecida de terciopelo bordado con «sus cortinas forradas en tela» y sus almohadones «de tela corriente» con fundas de bayeta y lienzo. La tercera en mencionarse, igualmente ostentosa, es un coche de terciopelo con todos sus vidrios, cortinas de damasco y paño, almohadones de terciopelo, recados de invierno y de verano y hasta cuatro aleros de terciopelo. La particularidad de este coche es «que se hizo para el casamiento» y, aunque no especifica cuál, cabe pensar por razón de proximidad que debía ser para el último enlace del duque. La siguen una «carrocilla forrada en damasco verde» con el tejadillo y «lo demás de vaqueta colorada», también con cortinas y vidrios; una estufa de felpa verde con solo tres de sus cristales; un coche de cámara guarnecido de vaqueta que tenía tejadillo y cortinas de damasco y paño y, por último, «una calesa maltratada». Con ellos, ruedas, clavos, palos y llantas para su mantenimiento⁴⁰.

En cuanto a las literas, el duque poseía cuatro, una de camino –para viajar–, dos de rúa⁴¹ y una cuarta sin especificar, pero probablemente para andar por entornos urbanos⁴². De la litera de camino solo sabemos que era «corriente», mientras que en las de rúa se aprecia una mayor profusión decorativa. La primera lucía guarnición de terciopelo labrado, vidrios y todo el recado de almohadas y cortinas de la misma tela, además de que contaba con dos fundas, una de lienzo y otra de jerga, y «banquillos para subir». La segunda, «más vieja» y tasada en 1.400 reales, tenía guarnición, almohadas y cortinas de damasco verde y una funda de encerado⁴³. La más destacable, eso sí, era la «litera rica» que se hizo para el «casamiento del duque mi señor toda de terciopelo y clavazón dorada con sus fundas enceradas guardapolvo y varas doradas», valorada en 3.000 reales. Su carácter nupcial la hace compañera de la carroza, aunque esto no se reflejó en el inventario⁴⁴.

38. Los coches en AHNOB, Osuna, C. 1625, D. 236, fol. 4r.

39. López Álvarez, 2004, p. 453. Sobre los frutos artísticos y suntuarios del virreinato napolitano, con mención a una «carroza de aparato» traída de Italia, ver Ravé Prieto, 2018.

40. AHNOB, Osuna, C. 1625, D. 236, fol. 4r-v. Los dos coches de Nápoles, el de cámara y la calesa aparecen registrados en una relación de bienes «en 5 de enero» de un año sin especificar, pero probablemente de la década de 1660, AHNOB, Osuna, C. 1624, D. 5, fol. 2r.

41. Esto es, para andar por las calles o ciertas avenidas que conducían a parajes cercanos a la ciudad, como las villas suburbanas.

42. Las literas en AHNOB, Osuna, C. 1625, D. 236, fol. 4r-v.

43. En el inventario del «5 de enero» se mencionan solo dos literas viejas: una de camino y otra de rúa, AHNOB, Osuna, C. 1624, D. 5, fol. 2r.

44. AHNOB, Osuna, C. 1624, D. 28, fol. 1r.

Por último, habría que mencionar las tres sillas de mano custodiadas en la caballeriza. La primera y más ostentosa era una guarnecida de terciopelo verde y «bordada toda por de fuera con oro y con sus cortinas de tela con sus tres vidrios»⁴⁵, seguramente la que se tasó en 8.000 reales. La segunda se describió como «de tela verde con flecos y cortinas» y tenía un valor de 2.000 reales; la última, guarnecida de vaqueta negra por fuera y con damasco azul al interior, alcanzó un precio de 1.500 reales. Según se indica en el documento, las tres conservaban las varas, pero solo las dos primeras poseían correones⁴⁶.

3. CONCLUSIÓN

El inventario y la tasación de 1673 demuestran que el V duque de Arcos fue un noble en plena consonancia con la cultura ecuestre de su época. Evidencias son la nutrida caballeriza que poseía en su Palacio de Marchena y el interés que demostraba por cuidar la raza de sus caballos. Mantenía una red entre varios puntos de sus estados para atender las necesidades de las yeguas de la Casa y llegaban a trasladarse ejemplares de una a otra para el cruce o, quizás, asegurar una buena doma, como parece que se hacía en Marchena.

Por otra parte, aunque don Francisco poseía sillas ricamente guarnecidas y lujosos jaeces, los bienes de mayor importancia eran los catorce vehículos que se encontraban en la caballeriza. Cumplían funciones variadas, como lo eran sus cualidades materiales, y si había ejemplares algo más antiguos, sin duda herencia del pasado, la abundante ornamentación de coches, sillas y literas declaraban el poder de su poseedor. La ubicua fastuosidad en cubiertas e interiores de vehículos, el origen napolitano de la pareja de carrozas, señal de calidad y prestigio entre la nobleza castellana del siglo XVII, y el uso de varios tiros largos de seis mulas atestiguan la ambición de asumir hasta las últimas prerrogativas de representación. Una inclinación que lo condujo a engrandecer el ajuar de la caballeriza cuando creyó necesario, como fue para una de sus bodas, motivo de la construcción de una carroza y una litera magníficas. Por tanto, aun sin abordar el ámbito del servicio, no hay duda de que el V duque de Arcos proyectó a través de su caballeriza una imagen de poder y magnificencia acorde a la Grandeza, representándose como depositario de una dignidad que los siglos habían legitimado en los Ponce de León.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez-Ossorio Alvarino, Antonio, «Rango y apariencia. El decoro y la quiebra de la distinción en Castilla (ss. XVI-XVIII)», *Revista de Historia Moderna*, 17, 1999, pp. 263-278.

Archivo Histórico de la Nobleza (AHNOB), Osuna, C.127, D.20-33; C.127, D.44-52; C.127, D.72-86; C.1624, D.5; C.1624, D.28; C.1625, D.236.

45. AHNOB, Osuna, C.1625, D.236, fol.4v.

46. La tasación en AHNOB, Osuna, C.1624, D.28, fol.1r.

- Bouza, Fernando, *Palabra, imagen y mirada en la corte del Siglo de Oro. Historia cultural de las prácticas orales y visuales de la nobleza*, Madrid, Abada, 2020.
- Carrillo, Alonso, *Origen de la dignidad de Grande de Castilla*, Madrid, Imprenta Real, 1657.
- Corona Pérez, Eduardo, *Trata atlántica y esclavitud en Sevilla (ca. 1500-1650)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2022.
- Duncan, Sarah, *Privileged Horses: The Italian Renaissance Court Stable*, Londres, Stephen Morris, 2020.
- Franchet d'Espérey, Patrice, y Monique Chatenet (dirs.), *Les arts de l'équitation dans l'Europe de la Renaissance*, Arlés, Actes Sud, 2009.
- García Hernán, David, *La nobleza en la España moderna*, Madrid, Istmo, 1992.
- García Hernán, David, *Aristocracia y señorío en la España de Felipe II: la Casa de Arcos*, Granada, Universidad de Granada, 1999.
- Guillén Berrendero, José Antonio, *La Edad de la Nobleza. Identidad nobiliaria en Castilla y Portugal (1556-1621)*, Madrid, Polifemo, 2012.
- Hernando Sánchez, Carlos José, «La gloria del caballo: saber ecuestre y cultura caballeresca en el reino de Nápoles durante el siglo XVI», en *Felipe II (1527-1598): Europa y la monarquía católica*, dir. José Martínez Millán, Madrid, Parteluz, 1998, pp. 277-310.
- Hernando Sánchez, Carlos José, «La cultura ecuestre en la corte de Felipe II», en *La monarquía de Felipe II: la Casa del Rey*, dir. José Martínez Millán y Santiago Fernández Conti, Madrid, Fundación MAPFRE Tavera, 2005, pp. 226-292.
- López Álvarez, Alejandro, *Poder, lujo y conflicto: coches, carrozas y sillas de mano en la corte de los Austrias, 1550-1700*, tesis doctoral, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2004.
- López Álvarez, Alejandro, «Organización y evolución de la caballeriza», en *La monarquía de Felipe II: la Casa del Rey*, dir. José Martínez Millán y Santiago Fernández Conti, Madrid, Fundación MAPFRE Tavera, 2005, pp. 293-338.
- López Álvarez, Alejandro, «La introducción de los coches en la corte hispana y el Imperio. Transfers tecnológicos y culturales, 1550-1580», en *La dinastía de los Austria: las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*, coords. José Martínez Millán y Rubén González Cuerva, 2011, vol. 3, pp. 1885-1928.
- López Álvarez, Alejandro, «La Caballeriza Real: la imagen externa de la realeza hispana», en *La Casa de Borgoña: la Casa del rey de España*, ed. José Eloy Hortal Muñoz y Félix Labrador Arroyo, Lovaina, Leuven University Press, 2014, pp. 371-404.

- López Álvarez, Alejandro, «Some Reflections of the Ceremonial and Image of the Kings and Queens of the House of Habsburg in the Sixteenth and Seventeenth Centuries», en *A Constellation of Courts: The Courts and Households of Habsburg Europe, 1555-1665*, ed. René Vermeir, Dries Raeymaekers y José Eloy Hortal Muñoz, Lovaina, Leuven University Press, 2021, pp. 267-322.
- Luzzi Traficante, Marcelo, «Domesticidad, oficios y fidelidad: la Caballeriza Real y la unificación de las Casas Reales en la primera mitad del siglo XVIII», *Libros de la Corte*, 14, 2017, pp. 155-171.
- Mayoral López, Rubén, y Alejandro López Álvarez, «La caballeriza», en *La monarquía de Felipe III*, coord. José Martínez Millán, Madrid, Fundación Mapfre, 2008, vol. 1, pp. 733-810.
- Méndez Silva, Rodrigo, *Población general de España: sus trofeos, blasones y conquistas heroicas*, Madrid, Roque Rico de Miranda, 1675.
- Quiles Alberro, David, «Las Reales Caballerizas durante el siglo XVIII. Una aproximación a la descomposición del sistema de corte a través de su evolución en tiempos de los primeros Borbones», *Cuadernos Dieciochistas*, 22, 2021, pp. 273-299.
- Ravé Prieto, Juan Luis, *El alcázar y la muralla de Marchena*, Marchena, Ayuntamiento de Marchena, 1993.
- Ravé Prieto, Juan Luis, «Cambio de gusto en el palacio ducal de Marchena tras el virreinato napolitano del IV duque de Arcos», en *Italia como centro: arte y coleccionismo en la Italia española durante la Edad Moderna*, coord. Fátima Halcón, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2018, pp. 169-187.
- Ravé Prieto, Juan Luis, *La villa ducal de Marchena*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 2019.
- Recio Mir, Álvaro, «"¿Qué Indias hay donde no hay coche?": el carruaje como objeto de análisis histórico y artístico en España y en la América virreinal», *Laboratorio de Arte*, 30, 2018, pp. 209-226.
- Roche, Daniel, *La gloire et la puissance, histoire de la culture équestre XVI^e-XIX^e siècle*, París, Fayard, 2011.
- Rodríguez Marco, Isabel María (ed.), *En movimiento. Vehículos y carruajes de Patrimonio Nacional*, Madrid, Patrimonio Nacional, 2023.
- Ruiz Gálvez, Ángel María, «Una catedral para los caballos del rey. Las Reales Caballerizas de Córdoba», en *El Barroco: universo de experiencias*, coord. María del Amor Rodríguez Miranda y José Antonio Peinado Guzmán, Córdoba, Asociación «Hurtado Izquierdo», 2017, pp. 127-146.
- Saavedra Fajardo, Diego, *Idea de un príncipe político cristiano, representada en cien empresas*, Valencia, Mateo Regil, 1658.
- Schalk, Ellery, *From Valor to Pedigree: Ideas of Nobility in France in the Sixteenth and Seventeenth Centuries*, Princeton, Legacy Library, 2014.

- Soler Salcedo, Juan Miguel, *Nobleza española. Grandezas inmemoriales*, Madrid, Visión Libros, 2020.
- Soria Mesa, Enrique, *La nobleza en la España moderna. Cambio y continuidad*, Madrid, Marcial Pons, 2007.
- Soria Mesa, Enrique, «La imagen del poder. Un acercamiento a las prácticas de visualización del poder en la España moderna», *Historia y Genealogía*, 1, 2011, pp. 5-10.
- Urquizar Herrera, Antonio, *Coleccionismo y nobleza. Signos de distinción social en la Andalucía del Renacimiento*, Madrid, Marcial Pons, 2007.
- Viallon, Marina, «"A cheval! A cheval!" (Equitation and the Education of the 17th-Century Gentleman)», en *Mousquetaires!*, ed. Olivier Renaudeau, París, Gallimard, 2014, pp. 138-139.
- Yelgo de Vázquez, Miguel, *Estilo de servir a príncipes, con ejemplos morales para servir a Dios*, Madrid, C. Delgado, 1614.